

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 291 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 OCT 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copias certificadas de Resoluciones de Cámara N° 104/20 a la 109/20; Resolución de Cámara N° 111/20 y de la 115/20 a la 127/20, inclusive. Asimismo, se adjunta copia certificada de la Declaración de Cámara N° 009/20.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 25 de Septiembre de 2020.


Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
13 OCT. 2020	
HORA: 13:30H	RECIBÍÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo